

**SOBRE YUTAS, AGUANES, Z(S)ARPADOS Y OTROS (POSIBLES)
ARGENTINISMOS EN EL LÉXICO NO ESTÁNDAR DEL ESPAÑOL DE CHILE**

**ON YUTAS, AGUANES, Z(S)ARPADOS AND OTHER (POSSIBLE)
ARGENTINISMS IN THE NON-STANDARD LEXICON OF CHILEAN SPANISH**

Gastón Salamanca Gutiérrez
Universidad de Concepción
gsalaman@udec.cl

Resumen:

Este artículo complementa nuestros trabajos sobre la influencia del léxico no estándar argentino en el español de Chile. Se analizan 47 enunciados, de los cuales 29 son palabras y 18 son locuciones. Se concluye que el fenómeno de permeabilidad lingüística asimétrica, en general, y de importación léxica desde Argentina, en particular, se mantiene de manera estable. En cuanto a las proyecciones de esta presentación, se propone el análisis de nuevos enunciados y, especialmente, iniciar una discusión con respecto a los aspectos teóricos, metodológicos y de metalenguaje implicados en este tipo de trabajos.

Palabras claves: sociolingüística, español de Chile, argentinismos, lunfardo, neología.

Abstract:

This article complements our work on the influence of non-standard Argentinean lexicon on the Chilean Spanish. Forty-seven utterances are analyzed, of which twenty-nine are words and eighteen are phrases. The results of this study indicate that the phenomenon of asymmetrical linguistic permeability, in general, and of lexical borrowings from Argentina, in particular, remains stable. With regard to the projections of this work, it is proposed to analyze new utterances and, especially, to initiate a discussion regarding the theoretical, methodological and metalinguistic aspects involved in this type of work.

Keywords: sociolinguistics, Chilean Spanish, Argentinisms, Lunfardo, neology.

Recibido: 10 de enero de 2022

Aprobado: 23 de mayo de 2022

1. Las variables diatópica y diastrática en el español de Chile

Los estudios sobre el español de Chile muestran que las principales diferencias se producen a nivel diastrático y no son tan evidentes a nivel diatópico (Rabanales, 2000; Figueroa, Salamanca y Ñanculeo, 2013; Sadowsky, 2015, entre muchos otros). En efecto, sin considerar las hablas de frontera, que están más expuestas a ser influenciadas por aquellas con las cuales están en contacto, y las oposiciones rural/urbano (Cid y Céspedes,

2008) e insular/continental (Muñoz-Builes et al., 2017), el español de Chile exhibe una homogeneidad geográfica destacable.

En el contexto de la homogeneidad antes mencionada, si tenemos a la vista los niveles de análisis de la lengua (nivel fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico) se pueden apreciar algunos matices, pues, mientras desde un punto de vista morfosintáctico es posible afirmar que, en general, no existe una cantidad importante de estructuras que caractericen a algunas zonas respecto de otras, en el nivel léxico sí es posible encontrar marcas que se pueden asociar con determinadas (macro)zonas (Wagner, 2006), lo cual, en cualquier caso, es esperable, dados el dinamismo propio de este nivel lingüístico, el extenso territorio de nuestro país y, concomitante con esto último, el distinto sustrato no hispánico presente en dichas macrozonas.

En lo que respecta al nivel fónico, en tanto, la conclusión de Soto-Barba, et al. (2015) es elocuente:

Los datos muestran que la procedencia geográfica de los informantes no es reconocida por la mayoría de los jueces. Esto indica que, al menos en el habla de los profesionales chilenos, es decir, en el segmento de mayor índice educacional y que de ordinario se cataloga como hablantes cultos, no existe variación diatópica reconocible en el plano fónico. (p. 146)

Así, entonces, aunque el estudio referido se aboca a una población específica que, en general, tiende a comportarse de manera más homogénea, se aprecia claramente que en los referentes geográficos considerados —las ciudades de Iquique, La Serena, Valparaíso, Santiago, Concepción, Coyhaique y Punta Arenas, es decir, de una parte importante del territorio urbano chileno—, en el plano fónico segmental no existen marcas prominentes que permitan distinguir a los hablantes de una ciudad u otra.

Si en este mismo nivel, en cambio, se pone en foco la variable diastrática, la situación es muy distinta. En efecto, estudios como los de Valdivieso (1983) —para las consonantes— y Salamanca y Valverde (2009) —para las vocales— han evidenciado que los hablantes del español de Chile asocian claramente ciertos fonos con un estrato sociocultural bajo y otros fonos con un estrato sociocultural distinto.

Un estudio clásico, en este plano, es el de Tassara (1992), el cual se focaliza en las actitudes lingüísticas ante la variación del fonema /tʃ/ (/ç/, en su notación). En él, la autora concluye que los resultados “[...] ponen de relieve de manera general la gran sensibilidad a la significación social de la fricativa [ʃ] ([ʃ]) correlacionada unánimemente con un nivel sociocultural bajo” (p. 270).

En esta misma línea, uno de los trabajos más exhaustivos es el de Figueroa et al. (2013), en el cual se comprueba de manera experimental que no sólo algunos segmentos específicos pueden ser considerados como prestigiosos o estigmatizados, sino que, incluso, es posible levantar un eje o clase sociofónica completa (el eje oclusión-fricción), con base en esta oposición. Las conclusiones de este trabajo son elocuentes:

[...] se confirma la hipótesis general de la existencia de un eje de oclusión-fricción en el sistema sociofónico del castellano chileno, en el que las variantes con mayor prominencia oclusiva en su modo de articulación tienden a recibir juicios de valor que las asocian con estratos socioculturales más altos (prestigio), y, de manera más visible aún, las variantes con mayor prominencia fricativa o fricativas tienden a recibir juicios de valor que las asocian con estratos más bajos (estigma). (pp. 267-268)

Ahora bien, como es esperable, las profundas asimetrías sociales presentes en Chile no sólo se reflejan en la dimensión fonético-fonológica. En efecto, bastaría que un hablante empleara expresiones como *dentrar* (por *entrar*), *haiga* (por *haya*), *nadien* (por *nadie*) *emprestar* (por *prestar*), *tenimoh* (por *tenemos*)¹, *privilegio* (por *privilegio*), *ojála* (por *ojalá*), *escuéndete* (por *escóndete*), *asujétate* (por *sujétate*) *loh juimoh* (por *nos fuimos*), *en veceh* (por *a veces*), *te voy a pegarte* (por *te voy a pegar* o *voy a pegarte*), *salir pa(ra) afuera* (por *salir*), *a las finales* (por *al final*), *la calor* (por *el calor*), *lloviendo* (por *lloviendo*), entre muchas otras, para que se hiciera acreedor de algunas de las siguientes etiquetas léxicas ofensivas: *flaite*, *cuma*, *chano*, *picante*, *rasca*, *ordinario/ordaca*, *huachaca*, *chulo*, *roto*, *pickle*. Nótese, de paso, el vasto léxico que el español de Chile posee para estigmatizar por razones sociales y lingüísticas. En este contexto, es probable que esta variante dialectal del español sea una de las que más léxico posea para

¹ Y, en general, el reemplazo de “e” por “i” en todas las formas correspondientes al modo indicativo, tiempo presente, primera persona del plural, de los verbos de la segunda conjugación.

minusvalorar por estos motivos. Este sería, sin duda, un tema de sociolingüística/sociología del lenguaje digno de atender de manera exhaustiva.

2. El estudio del habla popular chilena y *status quaestionis* sobre la presencia de argentinismos/lunfardismos en el español de Chile

El estudio del habla “popular” chilena no ha sido tema preferente de la lingüística en este país. Por lo mismo, no sorprende que, por ejemplo, con respecto a los principios orientadores que deben inspirar un inventario fónico segmental del español de Chile (AFI-CL), Sadowsky y Salamanca (2011) se planteen en los siguientes términos:

El inventario debe tomar en cuenta todas las sinstratías del castellano de Chile contemporáneo, sin manifestar preferencias por su grado de prestigio o estigmatización. Este principio rompe con la larga tradición de privilegiar el habla de determinadas clases sociales que se hace presente en un número no menor de estudios del español de Chile.

Esta suerte de desdén por las hablas no estándares es posible detectarlo también en los demás niveles de análisis lingüístico, aunque es de toda justicia valorar el aporte que trabajos como los de Lenz (1940), Oroz (1966), Rabanales (2000), Sáez (2000) y Rojas (2015), entre otros, han hecho al conocimiento del “habla chilena”, en general, junto con el aporte de obras mayores como el *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales en el español de Chile* (Morales Pettorino et al., 1984 al 1998), el *Atlas lingüístico etnográfico de Chile* (Wagner, 2004) y el *Diccionario de uso del español de Chile* (Academia Chilena de la Lengua, 2010), los cuales han sido decisivos para el conocimiento de la dimensión léxica del habla chilena, en particular. Con todo, es claro que en Chile nada hay comparable, por ejemplo, a una instancia como la Academia Porteña del Lunfardo. En efecto, en el estado actual de cosas, algo así como la Academia Chilena del Coa no parece concebible, al menos a corto plazo.

Sin embargo, uno de los aspectos que ha emergido en los últimos años como foco de estudio con respecto al habla coloquial/informal/popular chilena es la presencia de argentinismos/lunfardismos en ella. En este contexto, hasta donde sabemos, son cuatro los

trabajos que en Chile se han ocupado de esta temática: Salamanca (2010), San Martín (2011), Salamanca y Valenzuela (2013) y Salamanca y Ramírez (2014).

En el primero de ellos, Salamanca postula que el sustrato indígena y la lengua inglesa no serían las únicas influencias importantes rastreables en el español de Chile, sino que existiría, histórica y actualmente, una importación léxica desde la variante hablada en Argentina. Junto con ello, propone las etiquetas sociolingüísticas de *Prestigio Encubierto* y *Permeabilidad Asimétrica* para dar cuenta del tipo de relación que se establece entre ambas variantes del español. En efecto, por una parte, destaca que si bien a nivel retórico, históricamente, los hablantes chilenos han manifestado actitudes aprensivas hacia “lo argentino”, en el plano factual son permeables a los giros lingüísticos transandinos; y, por otra, que esta permeabilidad no es recíproca.

En relación con el *Prestigio Encubierto* —que Silva-Corvalán (2001, p. 99) vincula con el desfase que se produce “entre lo que el hablante cree que dice y lo que lo realmente dice”— Salamanca (2010) plantea explícitamente:

Una relación tan interesante como las descritas es la que se establece entre el castellano de Chile y el castellano de Argentina, uno de cuyos rasgos más interesantes es el desfase que se produce entre lo que el chileno hablante verbaliza sobre “lo argentino” y la facilidad con que ingresan al español coloquial chileno expresiones lingüísticas provenientes de la variante transandina.

No parece contrafactual, en efecto, sostener que a nivel discursivo la imagen que se configura en Chile respecto de “lo argentino” es, en general, desmejorada, lo que se verifica, por ejemplo, en las reacciones de reprobación de que son objetos quienes pertenecen a esta nacionalidad cuando son nombrados en instancias públicas como festivales, presentaciones deportivas, etc. Todo indicaría, entonces, que el español hablado en Argentina no constituiría un referente lingüístico para los chilenos. Sin embargo, como veremos, la permeabilidad que se aprecia respecto de los giros lingüísticos usados en este país es significativa. A diferencia de los casos descritos en los párrafos precedentes [de prestigio explícito], éste es un caso de prestigio encubierto. (p. 128).

Con respecto a la noción de *Permeabilidad Asimétrica*, por su parte, esta es una etiqueta que, hasta donde sabemos, se acuña por primera vez en Salamanca (2010) y por medio de la cual se describe adecuadamente la relación que se establece entre las variantes

del español habladas en Chile y Argentina, pero que puede utilizarse también para describir la relación que se establece entre otras variantes o lenguas en contacto. Concretamente, este autor señala:

[...] es interesante advertir que esta permeabilidad no es recíproca, sino asimétrica. En efecto, el hecho de que los argentinos que se establecen en nuestro país, aun por muchos años, no pierdan su acento vernáculo informa de una lealtad significativa de éstos a su variante del español. [...] el caso de los futbolistas es paradigmático, pues basta entrevistar a algunos de ellos que llevan avecindados algunos o muchos años en Chile para advertir que, en general, las características fonéticas, gramaticales y léxicas del español hablado en este país no han influido significativamente en sus hablas. (pp. 128-129)

Los afines léxicos que en este trabajo de 2010 se proponen como poseedores de una alta plausibilidad de erigirse como argentinismos presentes en Chile son: *atorrante*, *mina*, *cafiche*, *facha*, *gil*, *bacán*, *arrugar*, *bancar*, *chanta*, *romper(la)*, *trucho*, *la previa*.

San Martín (2011), por su parte, releva la clara participación del lunfardo en los recursos de creación léxica del diario de circulación nacional *La Cuarta*, tabloide que se autocalifica como “el diario popular”. Un aporte importante de este trabajo es la inclusión, a modo de anexo, de un inventario lexicográfico de los lunfardismos relevados en el estudio. Respecto de los ítems contenidos en él, se incluyen una caracterización gramatical, su definición y algunos ejemplos de uso.

En Salamanca y Valenzuela (2013), en tanto, se presentan los resultados de un trabajo de campo realizado en Argentina (Buenos Aires, específicamente) y Chile (Concepción, específicamente), el cual muestra la alta probabilidad de que las expresiones *al toque*, *comprársela* (en el sentido de aceptar algo por verdadero), *de una, ¿qué tal?* (con el sentido de *qué te parece*), *loco lindo*, *ya fue* y *no es menor* constituyan argentinismos/lunfardismos presentes en el español de Chile.

En Salamanca y Ramírez (2014), por último, se despliega la alta plausibilidad de que las palabras *canchero*, *chau*, *gauchada*, *gomas*, *manga*, *mufa*, *(un) palo*, *pendejo*, *punga* y *tira* puedan ser considerados argentinismos/lunfardismos presentes en el español de Chile. En este estudio se destaca, también, que un número importante de chilenos no sabe el origen de estos enunciados o estima que tienen su origen en este país.

Fuera de nuestras fronteras, Stala (2018), en un trabajo breve y sugerente, aunque perfectible en lo formal (al menos en la versión a la que pudimos acceder²), plantea un disenso importante con respecto a la adscripción como argentinismos/lunfardismos de algunas de las lexías y locuciones plasmadas en los trabajos antes mencionados. Seguramente, en otro trabajo dedicaremos algunos párrafos para condimentar un poco más esta enriquecedora discrepancia. Sin embargo, coincidimos plenamente con esta investigadora en que, a la luz de estas afinidades léxicas transandinas y sus problemáticas asociadas, “[...] el español americano se nos presenta como un ente mucho más complejo e intrigante” (p. 6) de lo que pensábamos.

En línea con ello, coincidimos también con la consideración final de su trabajo, donde reconoce que a partir de esas reflexiones (p. 8)

[...] el fenómeno que al principio parecía transparente [...] da espacio para una discusión no solo sobre las particularidades del español americano en general y el chileno en específico, sino para la metodología de este tipo de investigaciones, el papel del informante, el peso y el valor de las fuentes lexicográficas y hasta la redefinición de algunos términos lingüísticos.

Retomaremos este punto en las consideraciones finales de nuestra presentación.

3. Nuevas contribuciones

Dado que manejamos la hipótesis de que, por razones sociológicas e históricas, las afinidades léxicas entre el español no estándar chileno y el lunfardo argentino se explican mejor por una importación léxica realizada por la primera variante, que lo contrario, es que continuamos el despliegue de este foco investigativo.

El procedimiento para realizar la propuesta de enunciados en el trabajo que nos ocupa comienza con la detección de afines léxicos entre el lunfardo y el español no estándar de Chile. Las fuentes para obtener el primer corpus son dos obras de Oscar Conde

² Disponible en:
https://ruj.uj.edu.pl/xmlui/bitstream/handle/item/68764/stala_argentinismos_chilenos_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y

(2010 [1998] y 2011), uno de los investigadores del lunfardo vivo más destacado³. Estas obras son *Diccionario etimológico del lunfardo* (en adelante, *DEL*) y, especialmente, *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos* (en adelante, *LEHPA*). Hemos asignado un lugar prominente a esta última obra porque en ella el autor, junto con evitar “[...] ataques demolidores contra los que pensaron o piensan de manera distinta[...]”, así como también “[...] defensas férreas [...]” a sus postulados, ofrece, tal como se lo propone, “[...] claras explicaciones, con buenas razones y con hechos de lengua y ejemplos [...]”, los cuales resultan altamente convincentes. Como complemento menos glamoroso —desde un punto de vista académico—, pero muy cercano a la realidad lingüística que se pretende abordar, contamos con el visionado de episodios de cuatro series televisivas argentinas de alta audiencia en los últimos años: *La Niñera*, *Loco por Vos*, *Graduados* y *El Marginal*.

Para ratificar la presencia de los lexemas y locuciones lunfardas en Chile, por su parte, hemos recurrido, básicamente, aunque no exclusivamente, a dos fuentes: el *Diccionario de uso del español de Chile* (en adelante, *DUECh*), y, para reforzar su vigencia, al “diario popular” *La Cuarta* (en adelante, *La Cuarta@*, para implicar que recurrimos a su versión en línea). También consultamos el *Diccionario de la lengua española* (23.ª edición, en línea, en adelante *DLE*) y el *Diccionario de americanismos de la Asociación de Academias de la Lengua Española* (versión en línea; en adelante, *DA*) para tener una referencia con respecto al alcance geográfico del lexema o locución del caso.

Así, entonces, este es un estudio de tipo comparativo, a nivel léxico, en el cual se consideran afinidades de forma y contenido para la selección de las unidades que conforman el inventario de ítems propuestos.

Cabe señalar, además, que en el inventario de lexemas y locuciones que se presenta a continuación se procuró no incluir ningún enunciado que estuviera en los trabajos previos realizados en Chile, con la sola excepción de *al toque*, *de una* y *ya fue*, que fueron considerados en nuestro trabajo de 2013, pero con un acercamiento metodológico distinto.

Por último, con respecto a la disposición de los ítems del siguiente inventario, los primeros 35 corresponden básicamente a unidades léxicas simples, mientras que los 20

³ No es casual, en este sentido, que fuera este académico quien tuvo a su cargo, en 2017, la preparación de un dossier sobre el lunfardo para la revista *Signo y Señal*. De paso, agradezco sus valiosas sugerencias y comentarios para enriquecer nuestro trabajo.

restantes corresponden a locuciones. Como se verá, no se sigue un orden alfabético, sino que se sigue el orden con que fueron seleccionadas del texto de Conde (2011).

1) Grupo: Conde (2011, p. 105), a propósito de la conexión entre lunfardo y literatura, cita un artículo publicado en 1927 por la periodista Josefina Crosa, en el cual se señala: “—Cierto, che; o son grupos para despistar?...”.

El *DUECh* confirma su uso en Chile al señalar “**grupo**. m. Mentira, dicho con que se intenta engañar a alguien”. Su uso es confirmado con el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 5 de abril de 2013: “[...] eso de las 7 mujeres pa’ cada hombre es puro grupo, porque menos de 500 mil almas separan a cada género”.

En el *DLE* se consigna esta entrada, pero no con la acepción que nos ocupa. En el *DA*, en cambio, sí se menciona su uso en Chile y Argentina, y se incluye, además, Uruguay y Bolivia.

2) Lindolfo/lindorfo: Conde (2011, p. 106) menciona esta palabra cuando se refiere a los juegos paronomásicos presentes en la literatura que incluye lunfardismos. El ejemplo que da es *que le vaya lindolfo* ‘que le vaya lindo’. El *DUECh*, por su parte, no registra la entrada ‘lindolfo’, pero sí sus similares ‘lindorfear’ y ‘lindorfeo’, los cuales apuntan en la misma dirección. Conviene señalar, sin embargo, que desde poco antes de 2010, *lindorfo* se aplica de manera específica a un hombre con atractivo físico; incluso, se personifica en un personaje de la farándula televisiva, tal como se aprecia en las siguientes líneas extraídas de *La Cuarta@*, en su edición del 28 de diciembre de 2008: “El peque pronto se hizo notar frente a los veterinarios Sebastián "Lindorfo" Jiménez y José Miguel Varas”.

El *DLE* no contempla esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

3) Yuta: Conde (2011, p. 122) menciona esta palabra cuando se refiere a los lunfardismos históricos y le otorga el significado de ‘policía’. Dicho término (*yuta*), recurrente en el contexto de la crisis social de 2019 en Chile, es una de las entradas del *DUECh* y respecto de ella se señala: “Policía, organismo encargado de la seguridad pública”. *La Cuarta@* del 24 de julio de 2020 nos provee la siguiente evidencia de su uso en Chile: “[...] la institución ejerció una acción judicial contra el colectivo tras pensar que la performance «Un violador

en tu camino» insta a la violencia contra Carabineros con frases como «fuego a la yuta, fuego a los pacos», etc.”.

Es interesante observar que el *DLE* contiene esta entrada y la asocia, precisamente, con ‘policía’. Sin embargo, con respecto a su alcance territorial, sólo menciona a Argentina. No es el caso del *DA*, el cual amplía su alcance territorial a Chile, además de Uruguay y Perú.

4) Partusa: Conde (2011, p. 128) menciona *partusa* a propósito de la conveniencia de utilizar también la voz *lunfardo* para “[...] los términos surgidos en los últimos años en el habla popular porteña”. Sobre ella, señala que corresponde a una ‘orgía’ (p. 193). En la misma línea, en el *DEL* se contiene la siguiente especificación: “encuentro sexual del que participan más de dos personas”. El *DUECh*, por su parte, incluye un significado afín: “Fiesta o reunión que propicia excesos en alcohol, drogas y/o sexo”. El siguiente extracto de *La Cuarta@* del 22 de enero de 2015 confirma su uso en Chile: “Profes armaron media partusa con brocas”.

Es interesante que el *DLE* sólo consigna su uso en Chile. No así el *DA*, que consigna su uso tanto en Chile como en Argentina.

5) Yeta: En Conde (2011, p. 156), esta palabra se encuentra en el apartado sobre préstamos del italiano estándar en el lunfardo. Respecto de ella, se afirma: “[...] Otras [palabras], en cambio, conservan plena vigencia: [...] *yeta* (por apócope de *iettatura* ‘influjo maléfico’, ‘mal de ojo’) ‘infortunio’”. En la sección “la homonimia del lunfardo”, en tanto, se agrega: “persona que trae mala suerte (por apócope de *yetatore*)”. En cuanto a su presencia en Chile, el *DUECh* consigna: “**yeta**. (de origen italiano).1.f. Mala suerte” y también, en una segunda acepción, “adj. *Referido a una persona*, que es portadora de mala suerte. *espon.*”. El diario *La Cuarta@* del 9 de enero de 2012 nos provee de la siguiente evidencia: “Diario che asegura que Presidente Piñera es yeta”, el cual, por cierto se vincula con la segunda acepción recién mencionada.

Esta entrada no se encuentra en el *DLE*, pero sí en el *DA*. En este último registro se consigna su uso en Chile y Argentina, pero también en Paraguay, Uruguay y, en dos de los tres sentidos que se consignan en él, también en Bolivia.

6) Chorizo: Conde (2011, p. 225) menciona esta palabra —al igual que la siguiente de esta lista (*longi*)— en el apartado dedicado a los préstamos del caló en el lunfardo. Allí señala que ‘chorizo’ equivale a ‘ladrón’. En el *DUECh*, por su parte, la entrada *chorizo* remite a *choro*, y respecto de esta voz se señalan dos significados, el primero de los cuales se aviene plenamente con el lunfardismo reportado por Conde: “Ladrón que tiene mucho prestigio entre sus pares y que se caracteriza fundamentalmente por su actuar violento”, significado que se plasma en el siguiente titular de *La Cuarta@* del 22 de marzo de 2008: “Esta vez el chorizo cayó por tratar de desvalijar un palacete de la comuna de Lo Barnechea, junto a su cómplice [...]”.

En el *DLE* se incluye esta entrada y se incorpora el significado que nos ocupa, pero no se especifica el alcance geográfico de su uso. El *DA*, por su parte, no consigna el significado que nos ocupa.

7) Longi: Conde (2011, p. 225) señala que *longi/lonyi* equivale a “tonto”. La coincidencia con el significado que se le asigna en Chile resulta evidente, si se considera lo que plasma el *DUECh* como definición para esta entrada: “Tonto, que es poco inteligente o se comporta como tal”. Como ejemplo de su uso en Chile, podemos considerar el siguiente enunciado extraído de *La Cuarta@* del 22 de noviembre de 2015: “¿Y entiende algo cuando se pone a leer La Cuarta? Reineta, Pavaroti, PLR, choro, avispa...O si le digo, quipá longi, zarpao, soy terrible pollo, vío...”.

El *DLE* no incluye esta entrada. No así el *DA*, que sí la incluye y plasma el significado que nos ocupa. El alcance geográfico que se le atribuye es Chile, Argentina y Uruguay.

8) Cumpa: Conde (2011, p. 231) consigna esta palabra dentro de una lista que se despliega bajo el apartado “prelunfardismos”. Respecto de ella, consigna los siguientes significados: ‘compañero, amigo, compadre’. El *DUECh*, en tanto, plasma el siguiente significado: “Compadre, hombre que es padrino de un hijo propio o de cuyo hijo se es padrino o madrina”. *La Cuarta@* del 28 de Julio de 2015 nos provee la siguiente evidencia: “Azul

Azul busca remecer el mercado con el seleccionado perucho que hasta hace poco era cumpa del Mati y Pizarro en la Fiorentina”.

Es interesante que el *DLE* sólo explicita su uso en Chile. No así el *DA*, que consigna su uso en este país y Argentina, aunque también lo extiende a Perú y Bolivia.

9) Tronco: Conde (2011, p. 244) registra esta palabra dentro de una lista que se contiene en el subapartado “Creaciones de sentido por restricción (o especialización) del significado”. Allí se entrega el siguiente significado: “‘torpe’, en el fútbol y otros deportes, jugador inhábil o de bajo rendimiento”. El *DUECh*, por su parte, indica: “Referido a una persona, que tiene poca flexibilidad física para ejecutar tareas como bailar y hacer algunos deportes”. El diario *La Cuarta@* del 21 Septiembre de 2019 nos provee de la siguiente evidencia de su uso en Chile: “Los platos rotos los pagó el Watford, que en sólo 18 minutos recibió cinco pepones, uno incluso del tronco Nicolás Otamendi”.

En el *DLE*, se consigna esta entrada, pero ninguna de sus acepciones se vincula con el uso que nos ocupa. En el *DA*, en cambio, sí se plasma el significado que nos ocupa y se adscribe geográficamente a Chile y Argentina; aunque se extiende también a Colombia.

10) Abrochar: Conde (2011, p. 244) —al igual que en el caso de los cuatro ítems siguientes (*bajón*, *patear*, *prenderse*, *salvarse*)— registra esta palabra dentro de una lista que se contiene en el subapartado “Creaciones de sentido por ampliación (o extensión) del significado”. Allí le atribuye los siguientes significados: “concluir, dejar comprometido, obligar, perjudicar”. En el *DUECh*, en tanto, no se consigna esta entrada —seguramente, porque su difusión es más reciente que la publicación de este acopio léxico—, pero como se aprecia en el siguiente titular de *La Cuarta@* del 5 de marzo de 2020 su uso en Chile con el sentido de *concluir/finiquitar* es evidente: “Scolari: Mosa, Espina y Mayne-Nicholls viajan de urgencia para abrochar contratación”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *abrochar* el significado que nos ocupa. Tampoco lo hace el *DA*.

11) Patear: Conde (2011, p. 248) asigna a esta palabra los siguientes significados: “despedir a alguien, romper un vínculo sentimental, abandonar, postergar”. El *DUECh*, por

su parte, señala: “tr. Abandonar a alguien con quien se tiene una relación sentimental”. El siguiente enunciado extraído de *La Cuarta@* del 13 de abril de 2019 confirma su uso en Chile: “Piensa patear al pololo por su olor a camarón”.

Si bien el *DLE* consigna esta entrada, no se incluye en ella el significado que nos ocupa. No es el caso con el *DA*, donde sí se consigna dicho significado y se adscribe (exclusivamente) a Chile y Argentina.

12) Prenderse: Conde (2011, p. 249) asigna el siguiente significado a esta palabra: “participar de algo junto a otros, sumarse a una actividad”. En el *DUECh* no se registra *prenderse*, pero sí *prendido-a*. Como significado de esta entrada, se señala: “Entusiasmado, excitado por algo”. *La Cuarta@* del 1 de febrero de 2014 nos provee del siguiente ejemplo: “Se tomó un Viagra para prenderse y dio puro jugo”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *prender* el significado que nos ocupa. En el caso del *DA*, es interesante advertir que de las múltiples acepciones que entrega, la más cercana al significado que nos ocupa sólo se atribuye a México: “Entusiasmarse *alguien*”.

13) Salvarse: Conde (2011, p. 249) atribuye a esta palabra el siguiente significado: “mejorar considerablemente la situación económica”. El *DUECh* no registra esta entrada; sin embargo, el siguiente titular de *La Cuarta@* del 31 de diciembre de 2009 confirma su uso en Chile: “[Clubes]«Grandes» amenazan a Harold con salvarse solos por excedentes [en dinero] del CDF”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *salvar* el significado que nos ocupa. En el caso del *DA*, ninguna de sus múltiples acepciones coinciden con las que se consignan en Conde (2011) y el *DUECh*.

14) Churro: Conde (2011, p. 254) —al igual que en el caso del ítem siguiente (*vacunar*)— incluye esta palabra en la lista dedicada a las creaciones de sentido por desplazamiento de significado. Allí se asigna a *churro* el significado de “persona hermosa”. En el segundo significado dado por el *DUECh* para esta entrada, por su parte, se consigna: “m. Persona físicamente atractiva”. El siguiente extracto de *La Cuarta@* del 30 de enero de 2012

evidencia su uso en Chile: “No crea que es fácil decirle que no al manso churro que está por comerse”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *churro* el significado que nos ocupa. En el *DA*, en cambio, se consigna esta palabra con el significado que nos ocupa. Allí se menciona a Chile y Argentina como países en los cuales esta palabra y uso ocurren, pero también a Colombia, Perú y Bolivia.

15) Vacunar. Conde (2011, p. 258) atribuye a esta palabra, en lunfardo, el significado de “perjudicar”. El *DUECh*, por su parte, le asigna el siguiente significado: “Convertir en víctima de engaño, especialmente de estafa”. El diario *La Cuarta@* del 1 de septiembre de 2010 nos provee de la siguiente evidencia de su uso en Chile: “Detienen a ex alcalde por vacunar al "Puma" y Myriam”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *vacunar* el significado que nos ocupa. No así el *DA*, el cual consigna “Estafar, engañar a alguien prometiéndole algo que luego no va a recibir a cambio de un dinero o algo de valor”, aunque es interesante que sólo se mencione a Paraguay y Chile como los países en los cuales ocurriría (no se da cuenta de su uso en Argentina).

16) Bolivianas. Conde (2011, p. 265), en el apartado dedicado a los eufemismos, señala: “[...] o se dice bolivianas por bolas ‘testículos’”. El *DUECh*, por su parte, consigna: “Boliviana: f. *euf.* Testículos. *espont. fest.* [...] Normalmente en plural”. El diario *La Cuarta@* del 19 de agosto de 2011 nos provee un ejemplo elocuente de su uso de Chile: “[...] Fue en ese momento cuando con el mango, Djokovic azotó las bolivianas del profesional, a quien no le quedó otra que sobarse pa' callao”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *boliviana* el significado que nos ocupa. No así el *DA*, que sí consigna este uso. Sin embargo, es interesante que sólo lo adscribe a Chile y Uruguay (no se consigna Argentina).

17) Lenteja. Conde (2011, p. 274) menciona esta palabra —con el significado de “lento”— dentro de los juegos paronomásicos con sustantivos comunes. El *DUECh*, por su parte, asigna a esta palabra el siguiente significado: “Lento, que actúa o sucede con poca rapidez”.

La Cuarta@ del 20 de junio de 2019 nos provee el siguiente ejemplo: “[...] muchos estuvieron de acuerdo en los cobros del pito nacional, aunque con la duda de por qué el sistema de la Conmebol es tan lenteja”.

El *DLE* no consigna entre las acepciones de *lenteja* el significado que nos ocupa. No así el *DA*, el cual explicita como significado “Lento”. En cuanto al alcance geográfico de esta palabra, este diccionario menciona a Chile y Argentina, pero también a Uruguay, Perú y Ecuador.

18) Aguante: Conde (2011, p. 291-292) señala que esta es una palabra “[...] con la que se demuestra admiración por alguien y que suele ser utilizada para aprobar un comportamiento o acción de esa persona [...]”. En cuanto a su uso en Chile, es interesante que el *DUECh* no registra esta entrada (probablemente, porque su uso se hizo masivo después de 2010); sin embargo, el siguiente titular de *La Cuarta@* del 26 de agosto de 2020 es elocuente: “Los hinchas azules harán el aguante en la camiseta del Superclásico”⁴.

Si bien el *DLE* consigna esta entrada, no se incluye el significado que nos ocupa. Este es también el caso en el *DA*.

19) Sicopatear: Conde (2011, p. 306), al referirse a los metaplasmos en el lunfardo, señala que esta palabra hace referencia al hecho de “inducir a alguien a una acción, idea o sentimiento que le resulta perjudicial”. El *DUECh* también consigna esta entrada, aunque con un matiz de significado: “Especialmente entre los jóvenes, acosar o perseguir a alguien de modo similar a como lo haría un psicópata”. De *La Cuarta@*, en su edición del 31 de Julio 2013, extraemos la siguiente evidencia de su uso en Chile: “El locario llegó con la intención de psicopatear a la Cristina y ‘recuperar’ su amor, a tal punto de decirle a todos que ella era su polola”.

El *DLE* no consigna esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

20) Zapallazo: Conde (2011, p. 316) menciona esta palabra dentro de las transformaciones apreciativas presentes en el lunfardo; específicamente, dentro de los aumentativos. Allí se

⁴ Es interesante que en el ejemplo indicado esta admiración se dispensa a un colectivo de personas, como es un equipo o institución de fútbol.

señala que un *zapallazo* equivale a un “acierto inesperado”. El *DUECh* no consigna esta palabra; sin embargo, la siguiente cita del diario *La Cuarta@* del 28 de diciembre de 2014 muestra de manera elocuente su uso de Chile: “[...] Para los que piensan que los puntajes de Javier fueron un zapallazo, les informamos que el cabro salió del colegio con un 6,86 de promedio”.

Es interesante que el *DLE* consigna este uso dentro de las acepciones de “zapallo”; aunque sólo lo adscribe a Chile y Uruguay (no se incluye Argentina). El *DA*, en cambio, con este uso, sí menciona a Chile y Argentina, aunque no menciona a Uruguay.

21) Piquito: En Conde (2011, p. 318), esta palabra se encuentra, entre otros lugares, en el apartado dedicado a los lunfardismos afectivos surgidos por derivación desde otro lunfardismo. Allí se señala: “piquito: pico ‘beso en los labios’”. En el *DUECh*, por su parte, se consigna: “piquito. m. Beso breve que se da en los labios sin abrir la boca”. *La Cuarta@* del 24 de febrero de 2020 nos provee la siguiente evidencia: “Ricky Martin le robó un ‘piquito’ a Martín”.

Cabe hacer presente que en Chile no se utiliza la palabra “pico” para el mismo referente —como sí sucede en Argentina—, pues esta es la forma considerada vulgar para referirse al pene.

El *DLE* no consigna esta entrada. Sí lo hace el *DA*, aunque no se incluye el significado que nos ocupa.

22) Depto: Conde (2011, p. 320) —en el apartado dedicado a las abreviaturas, contracciones y siglas— consigna: “depto (de departamento)”. El *DUECh*, por su parte, indica: “m. departamento”. El siguiente titular de *La Cuarta@* del 14 de mayo 2019 confirma su uso en Chile: “Le entregaron depto, pero venía con problemas”.

El *DLE* no contempla esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

23) Quetejedi: Conde (2011, p. 335), en el apartado dedicado a los casos de trasposición de sílabas, señala: “[...] *el que te jedi* o *la que te jedi*, utilizada para mencionar indirectamente a una persona que no se desea nombrar [...]”. Por otra parte, al consultar por esta entrada en el *DUECh*, este diccionario remite a la voz *quetedije*, respecto de la cual se consigna “m.

o f. *euf.* Se usa para denominar algo (especialmente órganos sexuales) que no se quiere mencionar mediante su nombre corriente, especialmente si este es una palabra considerada vulgar”. El siguiente titular de *La Cuarta@* del 11 de febrero de 2016 confirma su uso en Chile: “Medios alemanes tiraron el quetejedi pa' las moras por Arturo Vidal”.

El *DLE* no contempla esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

24) Zarpado o Sarpado: Conde (2011, p. 338) incluye esta palabra en el apartado dedicado a los vocablos surgidos por derivación. Allí señala “[...] devenido ya en un simple adjetivo cuyo significado es ‘audaz’, ‘atrevido’”. Por su parte, al consultar por esta entrada en el *DUECh*, este diccionario remite a la voz “zarparse”, respecto de la cual se consigna: “Mostrarse desafiante y agresivo con alguien”. La edición de *La Cuarta@* del 21 de septiembre de 2013 nos provee la siguiente evidencia: “[...] Pero no, el zarpado se quedó durmiendo la mona y después tiró al olvido a la, ahora, mujer de su vida”.

Si bien el *DLE* incluye la entrada *zarpar*, no consigna el significado que nos ocupa. No así el *DA*, el cual consigna esta entrada con el significado puesto en foco. En cuanto al alcance geográfico, este diccionario menciona Chile, Argentina y Uruguay como los países en los cuales ocurre.

25) Motochorro: Conde (2011, p. 430) incluye esta palabra en el apartado dedicado a la presencia del lunfardo en los medios de comunicación masivos. Con respecto a esta palabra, señala: “Un nuevo título de *Clarín* expandió la voz *motochorro* para designar a los ladrones en motocicletas que despojan a sus víctimas [...]”. El *DUECh* no consigna esta entrada; sin embargo, el siguiente titular de *La Cuarta@* del 20 de junio de 2019 muestra claramente su uso en Chile: “[...] Motochorros asaltan a pedido y hasta piden propina”.

El *DLE* no contempla esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

26) Tapado: Conde (2011, p. 457) menciona esta palabra en el apartado dedicado a las jergas del turf y del automovilismo. Allí señala: “persona que se distingue imprevistamente”. El *DUECh* no consigna esta entrada; sin embargo, el siguiente titular de *La Cuarta@*, en su edición del 5 de febrero de 2020, evidencia su uso en Chile actual: “[...] El sorprendente tapado que llega a reforzar la defensa de la ‘U’”.

El *DLE* consigna un significado afín: “Dicho de una persona: Que mantiene oculta su verdadera valía”. Sin embargo, al especificar su alcance geográfico —que contempla a Argentina, Bolivia y Uruguay—, no se incluye a Chile. Este es también el caso con el *DA*.

27) Perseguirse: Conde (2011, p. 460) menciona esta palabra en el apartado dedicado al léxico de la locura. Allí se le atribuye el significado de “obsesionarse o angustiarse”. El *DUECh*, por su parte, respecto de esta entrada consigna lo siguiente: “intr. Sentirse intranquilo por miedo a que ocurra algo, sin que realmente haya motivo para ello”. *La Cuarta@*, en su edición del 21 de abril de 2017, nos provee la siguiente evidencia: “[...] ya comenzó a perseguirse con los sapos [...]”.

El *DLE* no contempla esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

28) Topísimo: Conde (2011, p. 472) incluye esta palabra y la siguiente (*Copetearse*) en el apartado sobre el léxico juvenil. Allí señala: “[...] algo excelente es *topísimo* (un superlativo formado sobre el adjetivo inglés *top* ‘alto’) [...]”. El *DUECh* no consigna esta entrada; sin embargo, en *La Cuarta@*, en su edición del 9 de septiembre de 2018, se consigna lo siguiente: “La panelista [...] se ha lucido en cada instancia del *topísimo* evento de moda”.

El *DLE* no contempla esta entrada. Tampoco lo hace el *DA*.

29) Copetearse: Conde (2011, p. 472) señala: “[...] y sobre *copetín* se dio forma a *copetear* ‘consumir alcohol’, *copetearse* ‘emborracharse’ y *copeteado* ‘borracho’”. El *DUECh*, por su parte, señala: “intr. Consumir copete.”; y respecto de *copete* señala: “m. Bebida alcohólica”. El siguiente titular de *La Cuarta@*, en su edición del 15 de octubre de 2019, confirma su uso en Chile: “[...] y quien sabe si hasta durmiendo la mona, despues [sic] de copetearse toda la noche, igual que en las eliminatorias [...]”.

El *DLE* consigna la voz “copetear”, con la siguiente especificación: “1. intr. coloq. Chile. Tomarse varios tragos de alguna bebida alcohólica.”. Nótese que en el alcance geográfico no se menciona a Argentina. El *DA*, en tanto, plasma una acepción afín: “Tomarse unas copas”, aunque tampoco menciona a Argentina en su adscripción geográfica (la adscribe a Chile y Bolivia).

30) Estar en otra: A propósito de los lunfardismos en la literatura, Conde (2011, 106) cita parte del cuento “Después de las cuatro”, de Roberto Fontarrosa (2006). Allí se consigna:

— [...] Pero ahora esa flaca anda entreverada con un pendejo y no da bola. Está en otra esa mina. Anda en la blanca. Se fuma...

El *DUECh*, por su parte, no consigna esta expresión; sin embargo, el siguiente titular de *La Cuarta@* del 27 de febrero de 2020 es elocuente: “León Murillo está en otra: no quiere volver a la Quinta”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

31) Caído del catre: Conde (2011, p. 106) —al igual que en el caso de *estar en otra*— menciona esta expresión en el contexto de los lunfardismos en la literatura. Allí señala: “[...] *caído del catre* ‘tonto’”. El *DUECh* no consigna esta expresión; sin embargo, su uso en Chile se evidencia con el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 19 de febrero de 2018: “Don Nelson: Usted es medio caído del catre, parece [...]”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

32) Flor de: Conde (2011, p. 110) señala: “[...] el giro *flor de* —como en *flor de atorrante*— es calco del italiano *fior de*, utilizado con el valor de un superlativo, o bien en el sentido de ‘excelente’ o ‘abundante’”. El *DUECh*, por su parte, consigna: “adj./adv. Muy bueno o muy bien. *espon*. Observ. También seguido por “de” y la mención de lo que se considera muy bueno”. Se puede confirmar la presencia de esta expresión en Chile con el siguiente titular de *La Cuarta@* del 3 de octubre de 2019: “Tonka, flor de naturalidad”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

33) Al cohete/al cuete: Conde (2011, p. 231) incluye esta expresión, al igual que la siguiente (*hacer gancho*), en el apartado dedicado a los prelunfardismos. Allí se señala: “*cohete*. En *al cohete*: proceder de una manera inútil, sin resultado, sin causa”. El *DUECh*, por su parte, indica: “loc. adv./adj. De modo descuidado y sin una reflexión previa que

garantice calidad en el resultado, o con características de esta índole”. El siguiente extracto de *La Cuarta@* del 21 febrero de 2014 confirma su uso en Chile: “Corte ese amorío al cuete y trate de recuperar lo que tiene al lado”.

El *DLE* consigna esta expresión con el significado que nos ocupa, aunque restringe el alcance de su uso a Argentina, Paraguay y Uruguay (no se menciona Chile). En el *DA*, por su parte, también se plasma esta expresión y la adscribe a los mismos países (además de Bolivia). Al igual que el *DLE*, no incluye a Chile.

34) Hacer gancho: Conde (2011, p. 232) señala: “*gancho*: En *hacer gancho*: ayudar una persona a otra sirviendo de intermediaria para que consiga su objetivo, particularmente en asuntos amorosos”. El *DUECh*, por su parte, indica: “loc. adv. Ayudar a alguien a conseguir una relación amorosa con una persona determinada”. *La Cuarta@* del 23 de agosto de 2016 nos provee la siguiente evidencia: “[...] su mamá me dijo que me iba a hacer gancho”.

El *DLE* no consigna esta expresión. No así el *DA*, que sí lo hace e incluye el significado que nos ocupa. En cuanto a su adscripción geográfica, se menciona a Chile y Argentina, pero también a Bolivia, Paraguay y Uruguay.

35) Tener/dar paja: Conde (2011, 366) plasma esta expresión —y las 9 que se mencionan en adelante— en el apartado dedicado a las locuciones lunfardas presentes en campos semánticos diversos. Allí se señala: “Sentirse con pereza se expresa *tener paja* o *darle a uno paja* [...]”. El *DUECh*, por su parte, especifica: “*paja*. (2) 1. f. *Especialmente entre los jóvenes*, falta de ánimo de realizar actividades que requieren cierto esfuerzo”. El siguiente extracto de *La Cuarta@* del 18 de abril de 2020 confirma su uso en Chile: “[...] O capaz que cuando la van a ver y dejar las compras está con el pijama puesto, ya que le da paja andar cambiándose de ropa todos los días”.

El *DLE* no consigna esta expresión. En el *DA*, por su parte, sólo se consigna “*paja*”, aunque con el significado que nos ocupa. Es interesante que sólo se adscribe geográficamente a Chile.

36) No hay drama: Conde (2011, p. 366) señala: “Si, en vez [de complicarse una situación], no hay de qué preocuparse, *no hay drama*, no hay que *hacerse drama* [...]”. El *DUECh* no consigna esta expresión; sin embargo, su uso en Chile se confirma con el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 27 de septiembre de 2016: “¿Te lo perdiste? No hay drama [...]”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

37) Estar con (toda) la vena: Conde (2011, p. 367) señala: “El enojo puede indicarse con “[...] *estar con toda la vena* [...]”. El *DUECh*, por su parte, consigna la entrada “vena” y respecto de ella señala: “f. Sentimiento de enojo debido a una frustración”. De la edición de *La Cuarta@* del 24 de septiembre de 2015 extraemos la siguiente evidencia: “[...] Con la media vena debe estar un grupo de patos malos que juraba haber dado el golpe del año”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

38) De aquéllos: Conde (2011, p. 367) señala: “[...] para calificar la calidad o la categoría de un objeto o persona, comenzó a decirse que es *de aquellos* [...]”. El *DUECh* no consigna esta expresión, seguramente por lo reciente de su uso; sin embargo, dicho uso se hace evidente si se considera el siguiente titular de *La Cuarta@* del 3 de abril de 2018: “[...] La cantante mexicana Belinda se mandó un papelón de aquellos”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

39) Tenerla clara: Conde (2011, p. 367) señala: “El conocimiento profundo en alguna materia fue expresándose a lo largo del tiempo a través de diversas locuciones: [...] *tenerla clara* [...]”. El *DUECh* no consigna esta expresión, seguramente por lo reciente de su uso; sin embargo, dicho uso se puede evidenciar con el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 28 de marzo de 2016: “[...] Hay que tenerla clara, papi, pa' que después no ande peleando”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

40) Llorar la carta: Conde (2011, p. 368) señala: “*Llorar la carta, llorar miseria* [...] fueron los modos preferidos de indicar la solicitud de dinero a un tercero”. El *DUECh* no consigna esta expresión; sin embargo, podemos confirmar su uso en Chile, con el siguiente

extracto de *La Cuarta@* del 16 de junio de 2014: “[...] Miguel no ha querido pedir ayuda al consulado ni llorar la carta ante los medios”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Sí lo hace el *DA*: “Exagerar dificultades o aflicciones para conmovir a los demás y obtener su ayuda”, aunque sólo adscribe su uso a Argentina.

41) Al toque: Conde (2011, p. 368) señala: “Las locuciones adverbiales relacionadas con el tópico de la velocidad son “[...] *al toque*, [...], *de una*, que quieren decir ‘de inmediato’”. El significado que entrega el *DUECh* respecto de *al toque* coincide plenamente: “loc. adv. De inmediato”. Su uso en Chile se confirma con el siguiente titular de *La Cuarta@* del 11 de junio de 2020: “Plataforma justiciera permitirá dar de baja al toque servicios de telecomunicaciones”.

Es interesante que el *DLE* consigna este uso sólo para Perú. El *DA*, en cambio, lo extiende a Argentina, Uruguay y Ecuador, pero tampoco incluye a Chile.

42) De una: El *DUECh* confirma este uso al indicar: “loc. adv. De modo súbito, de una sola vez”. La edición del diario *La Cuarta@* del 3 de junio de 2020 nos provee la siguiente evidencia: “Recomiendan test grupales para apurar de una los PCR”.

En el *DLE* se menciona esta expresión pero no se especifica su alcance territorial. El *DA*, por su parte, también incluye esta locución y la adscribe territorialmente a Colombia, Venezuela, Ecuador y Paraguay. Nótese que aquí no se incluye a Chile ni Argentina.

43) Irse al sobre: Conde (2011, p. 368) señala: “*Irse al sobre* es meterse en la cama”. El *DUECh* no consigna esta expresión; sin embargo, su presencia en Chile se confirma con el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 20 de enero de 2012: “[...] Comer antes de irse al sobre no hace engordar”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

44) Ponerle fichas: Conde (2011, p. 369) señala: “[...] *ponerle fichas a alguien* ‘intentar convencer a otro de que obre de determinada manera’”. Aunque el *DUECh* no consigna esta expresión, su uso en Chile se confirma con el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 22

de diciembre de 2018: “[...] El goleador y capitán de Colo Colo llegó hasta la final de un torneo de fútbol 7x7 para ponerle fichas al nuevo entrenador [...]”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

45) Ya fue: Conde (2011, p. 470), al igual que en el caso de los dos ítems que siguen, incluye esta expresión en el apartado dedicado al léxico lunfardo de los jóvenes. Allí señala: “En la misma línea, aquello que pasó, y a lo que no se desea volver, *ya fue*”. El *DUECh*, en tanto, no consigna esta expresión, probablemente por lo reciente de su incorporación; sin embargo, su uso es claro en el siguiente extracto de *La Cuarta@* del 24 de febrero de 2020: “Este campeonato ya fue para Colo Colo”.

El *DLE* no consigna esta expresión. Tampoco lo hace el *DA*.

46) Hacerla corta: Conde (2011, 470) señala: “[...] *hacerla corta* ‘abreviar una charla o asunto pendientes [...]’”. El *DUECh*, por su parte, indica: “loc. verb. Aumentar la velocidad con que se está haciendo algo”. *La Cuarta@*, en su edición del 7 de agosto de 2017, nos entrega la siguiente evidencia: “[...] *Hacerla corta* en la ducha, no tirar la cadena a cada rato”.

El *DLE* no consigna esta expresión. El *DA*, en cambio, sí lo hace, aunque es interesante que la adscribe geográficamente sólo a Chile.

47) Ni ahí: Conde (2011, 472) señala: “Para negar se acuñaron las locuciones *ni ahí* [...]”. El *DUECh*, por su parte, sólo consigna el muy extendido “no estar ni ahí”. Respecto de esta expresión, señala: “loc. Verb. *Especialmente entre los jóvenes*, sentir indiferencia o apatía”. *La Cuarta@*, en su edición del 28 de abril de 2019, nos provee la siguiente evidencia: “Nuevo amor de Arturo Vidal ni ahí con los odiosos”.

El *DLE* no consigna esta expresión. El *DA*, en cambio, sí lo hace, aunque el significado coincide sólo tangencialmente con el que nos ocupa: “Sin importancia o con poca relevancia” y se adscribe sólo a Uruguay.

Conclusiones y proyecciones

El análisis de estos enunciados, y los contenidos en los trabajos anteriores de Salamanca (2010), San Martín (2011), Salamanca y Valenzuela (2013), y Salamanca y Ramírez (2014), nos permite apreciar que las afinidades léxicas entre el español informal de Chile y de Argentina no constituye —desde un punto de vista cualitativo, como cuantitativo— un fenómeno irrelevante. La intensidad de esta convicción, sin embargo, desciende un peldaño al momento de determinar si dichas afinidades son atribuibles a argentinismos presentes en Chile, chilenismos presentes en Argentina o a desarrollos léxicos paralelos. Ello por la dificultad, inherente a este tipo de investigaciones, de contar con evidencias irrefutables en una dirección u otra (no sucede lo mismo, por supuesto, cuando se trata de préstamos entre distintas lenguas). En nuestro caso, como hemos dicho, con base en la ponderación de aspectos sociológicos e históricos —los cuales desembocan en la aplicación de las coordenadas de *prestigio encubierto* y *permeabilidad asimétrica*—, claramente hemos optado por la primera posibilidad, contexto en el cual el hecho de que un ítem ocurriera además en otro país hispanohablante no constituyó, necesariamente, un aspecto invalidante, especialmente si ese país es del entorno geográfico cercano de Argentina. En efecto, así como sostenemos la alta plausibilidad de que el lunfardo haya aportado y aporte ítems léxicos al habla chilena, es plausible también que dicho influjo se haya producido en otras variantes del español, hipótesis que es compatible con lo descrito en Conde (81-85), en el sentido de que el argot argentino ha influido en otros argots latinoamericanos, como el *parlache* de Colombia y la *replana* o *jeringa* del Perú.

Así las cosas, una conclusión relevante del trabajo realizado es que no ha perdido vigencia aquello que proyectamos hace diez años en “Apuntes sociolingüísticos sobre la presencia de argentinismos en el léxico del español de Chile”, en el sentido de que la aportación léxica de parte del lunfardo continuaría dinamizándose y afianzándose en el español de Chile.

Una de las proyecciones de nuestro trabajo, como ha sido la tónica en los artículos anteriores, es analizar otros afines léxicos entre el español coloquial de Argentina y de Chile. Por ejemplo, sería interesante analizar enunciados tan diversos y recientes como

arrancar (con el sentido de ‘comenzar’), *¡dale!*, *¡buenísimo!*⁵, *¡atenti!*, *bajar un cambio, bien/mal ahí, poner huevos, tal cual*⁶, *lo/a mató*, etc. Cabe hacer presente que en nuestro acercamiento no consideramos como criterio de exclusión el hecho de que los ítems no tuvieran una consolidación plena. Ello porque aun si el uso de una lexía o locución fuera una moda pasajera, no invalidaría su carácter de préstamo. Este fue el razonamiento que aplicamos, en su momento, con la palabra *chabón*⁷, la cual se utilizó en Chile, con cierta intensidad, entre 2005 y 2010, pero en nuestros días prácticamente no se escucha. Así las cosas, entonces, si, por ejemplo, el uso de *ya fue* o *atenti* fuese solo temporal, no invalidaría su carácter de argentinismo/lunfardismo presente en Chile.

Para finalizar, tanto o más importante que la proyección anterior, es aquella que se sigue de la reflexión de Stala (2018), expuesta en 2., en el sentido de que, a partir de las reflexiones acerca de la influencia del léxico del español de Argentina en el léxico del español de Chile, sería oportuno dar curso a una discusión respecto de asuntos dialectológicos, metodológicos (como el lugar del colaborador y las fuentes lexicográficas), “[...] hasta la redefinición de algunos términos lingüísticos”. En efecto, así como es clara nuestra discrepancia con algunos de los planteamientos de esta autora, no podríamos estar más de acuerdo con lo que interpretamos como un llamamiento a reflexionar sobre estos aspectos y, en el mejor de los casos, lograr ciertos consensos a nivel procedimental y de metalenguaje. De seguro que en una instancia así, todos, cual más cual menos, reafirmaríamos, matizaríamos y reconsideraríamos algunas de nuestras hipótesis y procedimientos. Hacerlo, en consecuencia, constituye un importante y motivador desafío.

⁵ Por supuesto, estamos conscientes de que el adjetivo “bueno” y la construcción del superlativo a través del morfema “-ísimo/a” es un recurso panhispánico. Sin embargo, el uso de esta palabra de manera “autónoma” (sin ser precedida de una cópula verbal) en una escena dialógica, como sinónimo de “¡ok!”, “¡súper!”, “¡muy bien!”, “¡vale!”, uso que ocurre a ambos lados de Los Andes, nos parece que puede aplicar como una importación léxica. En este contexto, nos parece que en la temática que nos ocupa se debe prestar particular atención a ítems que forman parte del léxico panhispánico y tienen un uso estándar, pero que pueden operar también como marcadores discursivos y, en consecuencia, asumen un valor pragmático particular. En esta misma línea, sería interesante examinar el alcance de las coincidencias a nivel prosódico; en particular, de la entonación utilizada en la emisión de dichos marcadores.

⁶ Tal como lo señalamos para “¡buenísimo!”, no tenemos en mente aquí el uso estándar de esta locución —presente en un enunciado como “se lo dejé tal cual me lo facilitó: sin mancha alguna”—, sino cuando opera como un marcador discursivo equivalente a “en efecto”, “así es”, etc.

⁷ Es interesante la resemantización que tuvo esta palabra en Chile, pues se usó con el significado de “homosexual”, y no de “muchacho”. Esto se puede atribuir a que se popularizó a partir de la letra de la canción de Los Sultanes “estoy saliendo con un chabón”.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al lunfardista Oscar Conde sus valiosas sugerencias y comentarios para enriquecer este trabajo.

REFERENCIAS

- Academia Chilena de la Lengua. *Diccionario de uso del español de Chile (DUECH)*. MN Editorial Ltda, 2010.
- Asociación de Academias de la Lengua Española. *Diccionario de americanismos*, <https://www.asale.org/recursos/diccionarios/damer>. Consultado entre agosto y diciembre de 2020.
- Cid, Myriam y Macarena Céspedes. “Rasgos de simplificación en el habla rural de dos localidades de Chile: Descripción fonotáctica y discursiva”. *Literatura y Lingüística*, núm. 19, 2008, pp. 97-210.
- Conde, Oscar. *Diccionario etimológico del lunfardo*. Taurus, 2010 [1998].
- . *Lunfardo. Un estudio sobre el habla popular de los argentinos*. Taurus, 2011.
- . “Aportes al estudio del lunfardo: acreencias y deudas de la investigación lingüística argentina”. *Signo y Seña*, núm. 32, 2017, pp. 1-20.
- Figueroa, Mauricio, Gastón Salamanca y Marco Nanculeo. “El eje oclusión-fricción en el sistema sociofónico del castellano chileno”. *Estudios de Fonética Experimental*, núm. 22, 2013, pp. 233-273.
- Lenz, Rodolfo. *El español en Chile*. Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana VI, Instituto de Filología, 1940.
- Morales Pettorino, Félix, Óscar Quiroz y Juan Peña. *Diccionario ejemplificado de chilenismos y de otros usos diferenciales en el español de Chile*. Academia Superior de Ciencias Pedagógicas, 1984-1998.
- Muñoz-Builes, Diana, Diana Ramos, Domingo Román, Camilo Quezada, Héctor Ortiz-Lira, Magaly Ruiz y José Joaquín Atria. “El habla ascendente de Chiloé: primera aproximación”. *Onomázein*, núm. 37, 2017, pp. 1-15.
- Oroz, Rodolfo. *La lengua castellana en Chile*. Facultad de Filosofía y Educación, Universidad de Chile, 1966.
- Rabanales, Ambrosio. “El español de Chile: presente y futuro”. *Onomázein*, núm. 5, 2000, pp. 135-141.
- Real Academia Española. *Diccionario de la Lengua Española*, <https://dle.rae.es/>. Consultado entre agosto y diciembre de 2020.
- Rojas, Darío. *¿Por qué los chilenos hablamos como hablamos?* Uqbar Editores, 2015.
- Sadowsky, Scott. “Variación sociofonética de las consonantes del castellano chileno”, *Sociolinguistic Studies*, vol. 9, núm. 1, 2015, pp. 71-92.
- Sadowsky, Scott y Gastón Salamanca. “El inventario fonético del español de Chile: principios orientadores, inventario provisorio de consonantes y sistema de representación (AFI-CL)”. *Onomázein*, núm. 24, 2011, pp. 61-84.

- Sáez, Leopoldo. "El español de Chile en las postrimerías del siglo XX". *Cómo hablamos los Chilenos. Ocho aproximaciones*. Ed. Sociedad Chilena de Lingüística. LOM Ediciones, 2000, pp. 13-54.
- Salamanca, Gastón. "Apuntes sociolingüísticos sobre la presencia de argentinismos en el léxico del español de Chile". *Atenea*, núm. 502, 2010, pp. 125-149.
- Salamanca, Gastón y Ariella Ramírez. "Argentinismos en el léxico del español de Chile: nuevas evidencias". *Atenea*, núm. 509, 2014, pp. 97-121.
- Salamanca, Gastón y Alejandro Valenzuela. "Argentinismos en el léxico del español de Chile: resultados de un trabajo de campo realizado con 23 sujetos de Concepción y 23 sujetos de Buenos Aires". *Lingüística y Literatura*, núm. 63, 2013, pp. 235-253.
- Salamanca, Gastón y Ana Valverde. "Prestigio y estigmatización en variantes anteriorizadas y posteriorizadas de las vocales del español de Chile". *Literatura y Lingüística*, núm. 20, 2009, pp. 125-140.
- San Martín, Abelardo. "Voces del lunfardo en el registro festivo del diario chileno *La Cuarta*". *Onomázein*, núm. 23, 2011, pp. 105-147.
- Soto-Barba, J., Daniel Pereira, Hernán Pérez, Héctor Ortiz-Lira y Magaly Ruiz. "Apreciación subjetiva acerca de la variación distópica en el habla de los profesionales chilenos". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, núm. 53, 2015, pp. 131-147.
- Stala, Ewa. "Argentinismos chilenos – La influencia argentina en el léxico actual de Chile", https://ruj.uj.edu.pl/xmlui/bitstream/handle/item/68764/stala_argentinismos_chilenos_2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y_. Consultado entre agosto y diciembre de 2020.
- Tassara, Gilda. "Actitudes lingüísticas ante la variación de /ê/". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, núm. 30, 1992, pp. 263-271.
- Valdivieso, Humberto. "Prestigio y estigmatización: factor determinante en la enseñanza institucionalizada de la lengua materna". *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, núm. 21, 1983, pp. 137-142.
- Wagner, Claudio. "El atlas lingüístico y etnográfico de Chile: Localidades y cuestionario". *Estudios Filológicos*, núm. 39, 2004, pp. 83-120.
- . "Las zonas dialectales de Chile", *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada*, núm. 44, 2006, pp. 13-29.